

Subdirección de Normatización y Calidad Ambiental

En cumplimiento al Artículo 10 de la Resolución 1362 de 2007 y con base en la información suministrada por los generadores en el Registro de Residuos Peligrosos RESPEL de la jurisdicción CDA, se divulga a través de la página web de la Corporación la información consolidada de que trata la mencionada Resolución.

REPORTE CONSOLIDADO RESPEL AÑO 2009

CANTIDAD ANUAL GENERADA DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR CORRIENTE DE RESIDUO

Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	8.326,800	-	-
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	623,000	-	-
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	160,000	-	-
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	-	10.052,000	-
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	-	(2.380,000)	-
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	10,000	-	-
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	15,600	-	-
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	40,000	-	-
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	-	3.115,800	-
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	396,000	180,000	-
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	1.260,000	-	-
TOTAL (kg)	10.831,400	10.967,800	-

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA CIU

Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009

Actividad CIU	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
4010 - Generación, captación y distribución de energía eléctrica	1.720,600	10.967,800	-
7530 - Actividades de seguridad social de afiliación obligatoria	588,000	-	-
8511 - Actividades de las instituciones prestadoras de servicios de salud, con internación	6.237,800	-	-
8514 - Actividades de apoyo diagnóstico	172,000	-	-
8515 - Actividades de apoyo terapéutico	72,000	-	-
8519 - Otras actividades relacionadas con la salud humana	1.601,000	-	-
9303 - Pompas fúnebres y actividades conexas	440,000	-	-
TOTAL (kg)	10.831,400	10.967,800	-

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR MUNICIPIO

Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009

Municipio	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
INIRIDA	8628.5	752	0
MITU	503.9	3415.8	0
SAN JOSE DEL GUAVIARE	1699	0	0
TOTAL (kg)	10831.4	10967.8	0

CANTIDAD ANUAL GESTIONADA DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS

EXISTENCIAS DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS A 31 DE DICIEMBRE

Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	76,00	-	-
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	170,00	-	-
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	-	-	-
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	-	511,00	-
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	-	164,00	-
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	10,00	-	-
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	285,60	-	-
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	120,00	-	-
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	-	-	-
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	450,00	180,00	-
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	-	-	-
TOTAL (kg)	1.111,60	855,00	-

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS

Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	-	-	-

REPORTE CONSOLIDADO RESPEL AÑO 2009			
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	150,00	-	-
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	-	-	-
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	-	10.563,00	-
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	-	-	-
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	-	-	-
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	1,00	-	-
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	-	-	-
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	-	3115.8	-
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	312,00	-	-
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	1.260,00	-	-
TOTAL (kg)	1.723,00	13678.8	-
CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS			
Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009			
Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	879,00	-	-
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	150,00	-	-
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	-	-	-
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	-	-	-
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	-	-	-
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	-	-	-
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	1,00	-	-
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	-	-	-
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	-	-	-
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	-	-	-
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	-	-	-
TOTAL (kg)	1.030,00	-	-
CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS DISPUESTOS POR EL GENERADOR O A TRAVES DE TERCEROS			
Periodo de Balance 01/01/2009 - 31/12/2009			
Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisolido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	7.539,80	-	-
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	183,00	-	-
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	160,00	-	-
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	-	-	-
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	-	-	-
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	-	-	-
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	1,00	-	-
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	-	-	-
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	-	-	-
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	-	-	-
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	-	-	-
TOTAL (kg)	7.883,80	-	-

A 31 diciembre 2010 Generadores Inscritos en RESPEL: 2 año 2008, 20 año 2009 y 30 año 2010 Total 52 Guainía 15, Guaviare 33 y Vaupés 4 TOTAL 52



LENIN FERNANDO RIANO ALARCON
Subdirector de Normatización y Calidad Ambiental